

PARA VOTAR EN NEBRASKA USTED DEBE:

- ◇ Ser ciudadano de los Estados Unidos.
- ◇ Tener 18 años o más el Día de Elecciones Generales.
- ◇ Ser residente de Nebraska.

NO PUEDE REGISTRARSE PARA VOTAR SI:

- ◇ Ha sido condenado de un delito mayor. Si fue condenado, debe haber pasado por lo menos dos(2) años desde que cumplió su condena, incluyendo libertad condicional, antes de poder registrarse para votar.
- ◇ Algun tribunal lo ha declarado mentalmente incompetente para votar.

Disability Rights Nebraska

Protección y Defensa para
Personas con Discapacidades

Lincoln Office
134 South 13th Street
Suite 600
Lincoln, NE 68508

Scottsbluff Office
1425 First Avenue
Scottsbluff, NE 69361

Oficina: 402-474-3183
Número gratis: 1-800-422-6691
Fax: 402-474-3274
Email: info@disabilityrightsnebraska.org



www.disabilityrightsnebraska.org

Nuestro trabajo se financia en parte con el apoyo del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU.; la Administración de Discapacidades del Desarrollo y el Centro de Administración de Servicios de Salud Mental; Administración de la Seguridad Social; y de la Administración de Servicios de Rehabilitación del Departamento de Educación de los EE. UU. Los contenidos del documento son responsabilidad exclusiva de Disability Rights Nebraska y no representan necesariamente la opinión oficial de ninguna de estas agencias.



Vota

¡TU VOTO!

¡TU VOZ!

¡TU FUTURO!

Disability Rights Nebraska

Protección y Defensa para
Personas con Discapacidades

COMO REGISTRARSE

En línea

Registrarse para votar en:
www.nebraska.gov/apps-sos-voter-registration

Imprimir un Formulario

Imprimir un Formulario de Inscripción para Votar en el sitio web:
www.sos.ne.gov/elec/ele_forms.html

Por Correo o En Persona

Solicitar un Formulario de Inscripción para Votar en la Oficina del Secretario del Condado.

ACOMODACIONES PARA VOTAR

Todas las urnas en Nebraska deben ser accesibles para votantes con discapacidades. Para mayor información sobre acomodaciones para votar en Nebraska, visite:

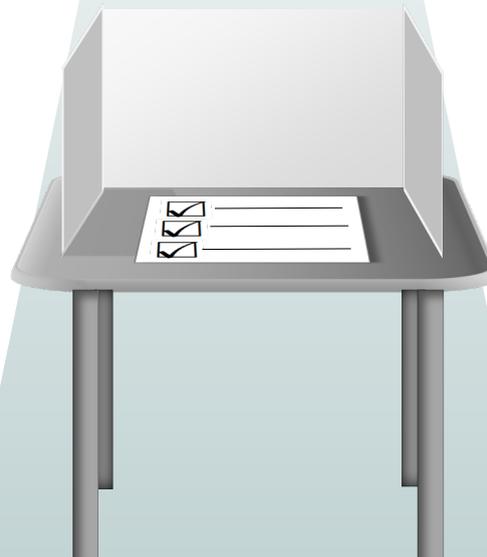
http://www.sos.ne.gov/elec/pdf/voter_disability_rights.pdf

VOTA EN TODAS LAS ELECCIONES

Los legisladores prestan atención a las personas que votan en sus distritos.

Vota por asuntos que te importan

Vota por candidatos que apoyan asuntos que son importantes para ti



Encuentre su lugar de votación en:

www.votercheck.necvr.ne.gov/

VOTACION TEMPRANA

Para solicitar votar temprano...

Recoger un formulario de inscripción en la Oficina Electoral O imprimir el formulario en:
www.sos.ne.gov/elec/pdf/earlyvote_app_2016.pdf

Plazos de Votación Temprana

Puede solicitar una boleta de Votación Temprana hasta **120 días antes de una elección estatal Primaria o General.**

Las boletas de votación temprana se deben solicitar hasta las **6:00 PM del 2do Viernes antes de las elecciones.**

Los votantes no recibirán ni podrán votar con una boleta temprana hasta **35 días antes de una elección estatal o 15 días antes de una elección de la ciudad.**

Las boletas tempranas se deben emitir el **Lunes antes del Día de Elecciones** si votará en persona en la Oficina Electoral.

La Oficina Electoral debe recibir las Boletas de Votación Temprana antes de las **8:00 PM del Día de Elecciones** si la boleta se envía por correo.